

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de noviembre de 2023 ✓

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details: Nombre completo del Contratista: Jessica Lisseth Set Xiquin, Número de contrato: DGDR-029-1589-2023, Servicios: Técnicos, etc.

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para Comunicación y Difusión Cultural de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes...

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a). Brindé apoyo en la realización de material gráfico, diseño y diagramación de materiales impresos para la comunicación estratégica...
b). Brindé apoyo en la coordinación de imagen y diseño, material audiovisual, material para las plataformas digitales...
c). Apoyé en la logística de la estrategia de promoción y publicidad de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
d). Apoyé en la atención y seguimiento a la estrategia con medios externos.
e). Atendí las consultas y brindé informes relacionados a las actividades programadas por los diferentes Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Jessica Lisseth Set Xiquin
Nombre Completo del Contratista

[Handwritten signature of Jessica Lisseth Set Xiquin]
Firma de Contratista

Carlos Gerardo Chajón Fajardo
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

[Handwritten signature of Carlos Gerardo Chajón Fajardo]
Lic. Carlos Gerardo Chajón Fajardo
Delegado de Comunicación y Difusión Cultural
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)